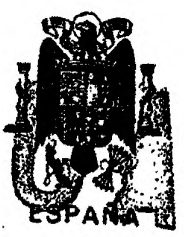


244826
ES 244826 Y
FECHA DE PRESENTACION
11 JUL. 1979

244826



MODELO DE UTILIDAD
CONCEDIDO

Concedido el Registro de acuerdo con las bases que figuran en la presente disposición y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL B42F 7/06
------------------------	---

39 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CLASIFICADOR DE DOCUMENTOS PERFECCIONADO".

41 SOLICITANTE (S)
D. Salvador PIQUER Robles.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Llacuna, 14, interior B.

42 INVENTOR (ES)

43 TITULAR (ES)

44 REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un libro de hojas formantes de múltiples compartimientos destinados a la clasificación de documentos, que se caracteriza por las ventajas que aporta respecto a los tipos actualmente conocidos.

Los clasificadores empleados en la actualidad están formados, como es sabido, por un conjunto de hojas encuadernadas, cada una de las cuales queda definida por la yuxtaposición de dos láminas de cartulina o papel de espesor apropiado, unidas mediante una capa interpuesta de un adhesivo. La encuadernación se hace por los bordes correspondientes a las hojas, que son dobles, en el sentido de formar múltiples ángulos diédricos.

La citada disposición supone un precio considerable para un clasificador de este tipo, dado que cada hoja es de estructura en doble lámina y además debe incorporar una capa de un adhesivo, sumándose a ello la necesaria mano de obra.

El clasificador de documentos que constituye el objeto de este Modelo elimina los inconvenientes citados y, en cambio, incorpora unas ventajas que se traducen en una disminución sensible del coste de fabricación, sin que ello suponga una disminución en la eficacia y funcionalidad del dispositivo.

Se trata, en esencia, de constituir las hojas que definen los espacios diédricos en los que se dispondrán los documentos a clasificar, de manera que cada

hoja sea de estructura simple, es decir, formada por una sola lámina de cartulina de espesor conveniente, lámina que se prolonga en una solapa que se unirá a otra lámina similar a ella y ésta a otras, para definir en conjunto el libro, entre cuyas hojas se ubicarán los documentos.

5. junto el libro, entre cuyas hojas se ubicarán los documentos.

La posibilidad de alojar múltiples documentos en cada espacio diédrico definido por dos hojas adyacentes viene determinada por unas líneas de doblado marcadas en cada hoja laminar y en su solapa solidaria, permitiendo la unión entre cada solapa y la hoja contigua una completa libertad para el aumento de la anchura del espacio definido.

10.

De esta manera se obtiene un efecto equivalente al de un libro con hojas de estructura doble, pero a un precio notablemente inferior al de aquél y sin merma de la capacidad contenedora del clasificador.

15.

Por lo demás, el dispositivo se encuadernará con unas tapas y lomo similares a las convencionales, resultando un acabado equivalente al de un clasificador convencional.

20.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un clasificador de documentos, perfeccionado, según los principios de las reivindicaciones.

25.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del nuevo clasificador formado por varias hojas superpuestas, y la figura 2 es una sección parcial y ampliada, por un plano vertical indicado II-II en el dibujo anterior.

5.

La figura 3 muestra en perspectiva una de las láminas con solapa contigua, formantes de las hojas del nuevo libro clasificador.

Cada una de las láminas consiste en una pieza

10. -1- de forma rectangular, cuyo borde libre -2- forma ventajosamente un saliente -3- destinado a contener un signo auxiliar para la clasificación de documentos, mientras que el otro borde paralelo al -2- define una solapa -4-, así como el plegado -5- en el que se constituyen

15. las zonas -6- y -7-, definidas por sendas líneas longitudinales de doblado.

El clasificador resulta de la asociación de múltiples láminas -1- en la forma representada en la figura 2, de suerte que la cara externa de cada una de las solapas -4-, recubierta por una capa de un producto adhesivo, se montará o fijará contra la zona longitudinal interna de la hoja -1- adyacente, resultando en conjunto una estructura de fuelle representada en las figuras 1 y 2, que define espacios diédricos en los que alojarán los documentos a clasificar.

20.

25.

Las tapas -8- y -9- se relacionan por el lomo -10-, provisto de líneas de plegado que permiten su adaptación al grosor del conjunto de hojas contenedoras.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del clasificador descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

SECRET

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por
Modelo de Utilidad:

- 1.- Clasificador de documentos, perfeccionado,
5. del tipo formante de un libro entre cuyas hojas quedan definidos espacios diédricos para la ubicación de los documentos, caracterizado esencialmente por estar constituido por la asociación de una pluralidad de hojas cuadrangulares monopieza de espesor apropiado, cuyos
10. bordes correspondientes a la zona de su retención en la parte central del libro formado se prolongan en sendas pestañas longitudinales, cuyas superficies externas quedan unidas, por interposición de una capa de un producto adherente, a las zonas longitudinales internas de las
15. hojas contiguas.

- 2.- Clasificador de documentos, perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque cada una de las hojas y su solapa solidaria presentan una línea de doblado paralela a la arista común, en orden a la posibilidad de ensanchamiento del espacio diédrico alojador de los documentos.
- 20.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

25. 3.- "CLASIFICADOR DE DOCUMENTOS, PERFECCIONADO".

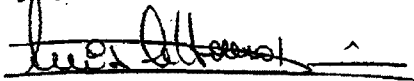
Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 11 JUL. 1979

P.A. de D. Salvador PIQUER Robles.

ALFONSO DURÁN

P. P.



Fdo. Luis A. Durán Moyá

FE/pv.

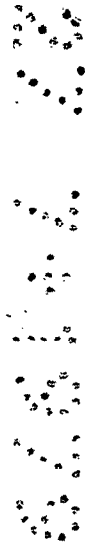


FIG.1

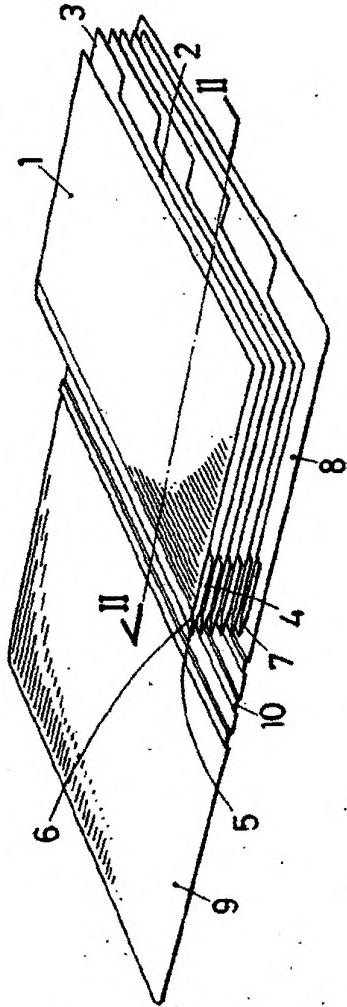


FIG.2

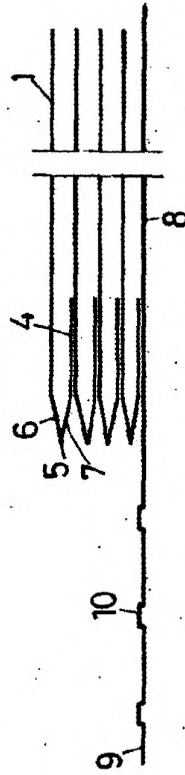
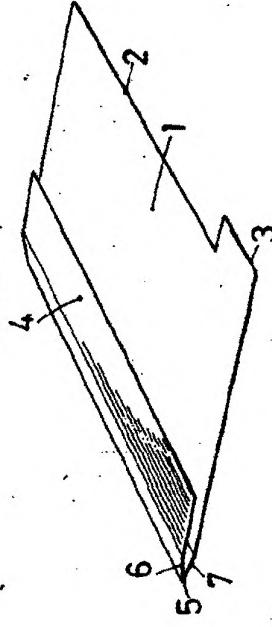


FIG.3



BARCELONA, 11 JUL 1979
P.A. ALFONSO DURÁN

P. P.
[Signature]
Fdos Luis A. Durán Moya